



# FILHA

## SENTIDOS Y SIGNIFICADOS ÉTICOS DE LOS PROFESORES DE TELESECUNDARIA AL EVALUAR A SUS ESTUDIANTES

De Luna Flores, Jesús, Capetillo Medrano, Carla y Soto Bañuelos, Efraín. (2018). Sentidos y significados éticos de los profesores de Telesecundaria al evaluar a sus estudiantes. *Revista Digital FILHA*. [en línea]. Julio. Número 18. Publicación bianual. Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas.

**Resumen:** En este artículo se presenta una investigación de corte cualitativo, que tuvo como objetivo conocer, describir y comprender los sentidos y significados éticos de los profesores de la zona escolar 53 de Telesecundaria al momento de evaluar a sus estudiantes. Se utilizó la entrevista semiestructurada, para a partir del análisis crítico del discurso de los docentes encontrar el cómo significan y dan sentido a la evaluación y la ética como concepciones ligadas con fuerza a su práctica docente. Se encontró que a partir de las implicaciones éticas que conlleva enfrentar las dificultades de la evaluación, se ve afectada la configuración profesional y la relación dialéctica que establecen entre lo que los investigadores llaman como "el sistema" y las decisiones que toman día a día en sus instituciones.

**Palabras clave:** Evaluación, ética, subjetividad, sentidos y significados.

**Abstract:** This article presents a qualitative research, and aims to know, describe and understand the senses and ethical meanings of teachers of the 53 scholar zone of the Telesecundaria at the moment of evaluating their students. The study utilizes the semi-structured interview, to analyze the teachers' discourse to find the how, mean and give meaning to evaluation and ethics as concepts strongly linked to their teaching practice. Finding that, based on the ethical implications that entail facing the difficulties of the evaluation, the professional configuration and the dialectical relationship that they establish between what the investigators call "the system" and the decisions they make day by day in their institutions may be affected.

**Keywords:** Evaluation, ethics, subjectivity, senses and meanings.

### Introducción

Los tiempos presentes son complejos, inmersos en el neoliberalismo, el capitalismo y la posmodernidad, son momentos de grandes pobrezas, pequeñas riquezas, con una ignorancia poblacional expandida versus una intelectualidad reducida. La historia, las instituciones y las utopías se encuentran atravesadas por una serie de crisis de las cuales no les es fácil recuperarse (De Alba, 2003), en tal contexto, los sujetos inmersos en el ámbito de la educación y sobre todo los profesores, deben tomar una postura en tanto a la manera en que las instituciones educativas participan en la construcción social de la realidad presente y futura (Berger y Luckmann, 2005).

Las formas y parámetros de evaluación a los estudiantes de educación básica, de manera general, se dan a partir de lineamientos oficiales establecidos por acuerdos nacionales dados por la Secretaría de Educación Pública (SEP), posterior a ello, cada institución y docente toman consideraciones propias (que en lo general son de tipo cuantitativas) y las emite al inicio del ciclo escolar. Tales lineamientos están plasmados en el *Acuerdo número 648* por el que se establecen

normas generales para la evaluación, acreditación, promoción y certificación en la educación básica, en este documento se establecen las normas oficiales mediante las cuales deben llevarse a cabo las acciones de evaluación, siendo informados a alumnos como a padres de familia, también se especifica cuando un estudiante no puede ser promovido de grado.

No obstante, los elementos anteriores no son los únicos que los profesores toman en cuenta al momento de evaluar a sus estudiantes, puesto que dicho proceso involucra una gran carga subjetiva en la que están involucradas características y momentos específicos tanto del “sujeto que evalúa” como del “sujeto evaluado”, de entre esa subjetividad interesa a esta investigación rescatar los sentidos y significados éticos de los sujetos que evalúan.

Esta investigación abre un espacio para identificar aquellos sentidos y significados éticos de los profesores de Telesecundaria al evaluar a sus estudiantes, ello mediante un Análisis Crítico del Discurso que permite identificar la forma y manera en que son descritos, narrados y expresados por los sujetos. En esa búsqueda de sentidos y significados, las instituciones cuentan con gran responsabilidad. Las instituciones educativas, como encargadas de la formación de los sujetos, juegan un papel estrictamente especial, de entre ellas, la Educación Básica Pública uno de los más importantes.

El presente artículo se centra en el estudio de los sujetos pertenecientes a una zona escolar, de forma específica, a los profesores de la zona escolar 53 de Telesecundaria. La lectura de estos sujetos se hace a partir de considerarlos inmersos en ese contexto complejo anteriormente señalado. Se consideró de gran relevancia centrarse en las prácticas docentes de los profesores pertenecientes a la zona escolar 53 de Telesecundaria y específicamente en aquellas que tienen que ver con el hecho de evaluar a sus estudiantes. Lo que se pretende es conocer, describir y comprender los sentidos y significados éticos de los integrantes de la zona escolar en los momentos en que llevan a cabo la evaluación de sus estudiantes.

La zona escolar 53 de Telesecundaria, pertenece a la región 06 de Pinos, región que debido al número de instituciones de educación básica que la conforman, representa una de las regiones más grandes del estado de Zacatecas, México; es por ello que la investigación se torna relevante, ya que al indagar en este grupo de profesores, se abona al conocimiento de una parte de esta región, así mismo de manera significativa se persigue realizar una lectura de una parte esencial del territorio Zacatecano.

En un contexto como el actual, es pertinente la necesidad de investigar el proceso formativo que comparten los docentes de una institución educativa de nivel secundaria, al convivir y enfrentar la tarea de enseñar a jóvenes adolescentes con múltiples y diversas problemáticas. Esta situación se complejiza ya que los profesores de una zona escolar poseen formas de pensar y concepciones distintas respecto a la labor educativa pública.

Es así que la presente investigación tiene como objetivo principal conocer los sentidos y significados éticos de los profesores al evaluar a sus estudiantes, la forma y manera en que son descritos, narrados y expresados. Además, contribuir a un espacio de reflexión de lo que significa -en una zona escolar- ser un sujeto que tiene que enfrentar ciertas implicaciones éticas al momento de evaluar a otros sujetos (ética de la heteroevaluación). Esta indagación también busca configurar una caja de herramientas que sea parte del inicio de un proceso de investigación que permita comprender a los profesores como sujetos, que al realizar la tarea de evaluar hacen uso de ciertos elementos de racionalización sobre la moral de sus acciones, mismo que forman parte de su configuración como profesionales.

Entre las principales preguntas que guiaron la investigación fueron las siguientes: ¿Cuál es el sentido y significado de la Ética para los docentes de la zona escolar 53 de Telesecundaria al momento de evaluar sus estudiantes?, ¿qué problemáticas aparecen en la evaluación a los estudiantes de Telesecundaria y de qué manera las encaran los profesores?

## Estado del arte

Conocer las investigaciones realizadas con anterioridad referentes al tema de la presente investigación, resulta de gran relevancia, ya que, a partir de la revisión de las mismas, es posible la identificación de posturas y dimensiones a tomar como punto de partida tanto en los planteamientos iniciales como en las diversas etapas del proceso de investigación.

A continuación, se encuentra la síntesis de artículos relacionados con la ética y los valores profesionales en el ámbito de la docencia, algunas no son del nivel educativo de secundaria, pero aportan de igual forma a la presente investigación. Además, se abordan también otras investigaciones que hablan en específico de la ética en la evaluación, estos trabajos son tomados como referente o contraste.

Hernández (2009) en la investigación titulada “Evaluación del aprendizaje en la Telesecundaria Mexicana: Sus prácticas y efectos en una escuela del estado de Veracruz”, menciona que los índices más bajos de reprobación en toda la República Mexicana los tiene la modalidad de telesecundaria, en comparación con la modalidad de secundarias generales y las secundarias técnicas, de ahí que una de sus preguntas de investigación es la de ¿por qué telesecundaria tiene el menor índice de reprobación en comparación con las otras dos modalidades y los resultados más bajos en las evaluaciones estandarizadas?, otra pregunta fue: ¿cómo se lleva a cabo la evaluación del aprendizaje en las escuelas telesecundarias de México y del estado de Veracruz?

Cabe destacar que el enfoque metodológico para acercarse al objeto de estudio fue el de la lógica de la evaluación iluminativa de M. Parlett y D. Hamilton. La exploración empírica se realizó mediante dos entrevistas semiestructuradas y un cuestionario en escala tipo Likert aplicado a los grupos de segundo y tercer grado. Dentro de sus resultados se menciona que existen condicionantes de la práctica de la evaluación del aprendizaje como: Prescripciones curriculares, condiciones de recepción de la propuesta (horarios muy rígidos y escasos para abordar contenidos, clases televisadas que se suceden una a otra sin detenerse a retroalimentar o evaluar), los padres de familia, la actitud de los docentes, exigencias burocráticas (supervisión) y efectos de valoración. Esta investigación brinda un panorama de las características y formas de evaluar en Telesecundaria en México (Hernández, 2009).

Ibarra (2016) en el artículo “La evaluación en aula de telesecundaria comparte su experiencia de evaluación exitosa”. Señala que una de las mayores dificultades que tienen los docentes es impartir las clases y a la vez identificar información útil para la toma de decisiones por medio de instrumentos de evaluación (tanto cuantitativos como cualitativos). Propone: 1. Determinar el encuadre de evaluación, es decir establecer y precisar aspectos generales a evaluar junto con los alumnos para llevarlos a la reflexión sobre la importancia de consolidar conocimientos y competencias, 2. Organizar el tiempo no sólo para el desarrollo de aprendizajes, sino también para evaluar, 3. Organizar monitores de evaluación en el grupo (se nombra estudiantes monitores por fila que se encarguen de recoger los trabajos que ameritan ser parte del portafolio), 4. Usar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para evaluar, 5. Analizar los resultados con los alumnos para tomar decisiones, 6. Reorientar aspectos metodológicos de acuerdo con las decisiones tomadas, 7 Ejercer una evaluación transparente y pública.

El artículo titulado “Análisis del proceso de evaluación del aprendizaje en telesecundaria, estudio de caso: Telesecundaria federalizada #86” de Acuña y Ramírez (2010) aborda una investigación sobre el proceso de evaluación del aprendizaje en los alumnos de telesecundaria. Uno de los fines para su realización consistió en develar los elementos que pudieran mejorar dicho proceso. Entre los resultados se encuentra que la práctica docente y los conocimientos teóricos que se tenga sobre evaluación son dos elementos importantes en el mismo. En este artículo no se retoma el aspecto

ético de la evaluación, sin embargo, contribuye a precisar algunas definiciones sobre el tema como el de la evaluación del aprendizaje como "un proceso sistemático que permite mediante la recolección de la información, tomar decisiones valorar y asumir una posición crítica.

En la investigación "El valor de la responsabilidad en la formación ética profesional de los estudiantes de posgrado" de Escámez, Ballester y López (2012), trabajan desde una perspectiva que se acerca mucho más a la formación ética de los estudiantes de posgrado. En esta investigación, se aborda una definición de "competencia ética" la cual llega a desligarse del sentido subjetivo del concepto de ética y de manera más específica de los dilemas éticos, no obstante, a partir de este trabajo es posible comprender la visión que se le puede dar a tales conceptos en una investigación y en especial en el terreno de la educación en posgrado.

La competencia ética la consideramos como el conjunto de conocimientos, modos de actuar y actitudes propias de una persona moralmente desarrollada que actúa con sentido ético en una profesión, al mismo tiempo que de un ciudadano que da un sentido social a su ejercicio profesional, que conlleva el compromiso con determinados valores que buscan el bien de sus conciudadanos; a esto se le ha llamado multiplicidad de la ética profesional (Escámez, Ballester y López, 2012, p. 30).

De la misma manera, la investigación menciona que la universidad debe formar sujetos capaces de desenvolverse y actuar bajo cierto código o elementos éticos, que habrán de adquirirse durante sus procesos de formación en las instituciones de nivel superior, conformando esto una especie de decálogo profesional.

...la formación universitaria contribuye a la educación para la ciudadanía preparando profesionales competentes que poseen el sentido ético de la profesión y que, en consecuencia, actúan con ética profesional, ya que el ejercicio profesional va a constituir la principal aportación ciudadana de estos profesionales (Cobo citado en Escámez, Ballester y López, 2012, p. 30).

En esta investigación en específico se habla de cinco tipos de responsabilidades: 1. La responsabilidad por uno mismo; 2. La responsabilidad por el otro; 3. La responsabilidad por la ciudadanía política; 4. La responsabilidad por la comunidad humana y 5. La responsabilidad por la naturaleza.

En la investigación "Consideraciones de los coordinadores de posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México respecto a la ética profesional" llevada a cabo por Hirsch (2012), se parte de una indagación previa, la cual se basó en la aplicación de un cuestionario-escala sobre ética profesional que se aplicó a 1 086 estudiantes de los 40 posgrados de la UNAM, el mismo instrumento se aplicó más tarde a 719 profesores de posgrado junto con otras preguntas abiertas. Posteriormente se entrevistó a los coordinadores de los 40 posgrados de la UNAM; para ello la entrevista se basó en los resultados obtenidos en las indagaciones ulteriores.

Los docentes mencionaron los principales dilemas éticos a los que se enfrentan los egresados de sus posgrados, las respuestas se clasificaron de la siguiente manera; 1. La ciencia se ve afectada por la situación de corrupción e impunidad del país (¿cómo funcionar éticamente en una sociedad corrupta?); 2. Decir la verdad en los resultados científicos; 3. Dilemas vinculados con las publicaciones; 4. Plagio; 5. Dilemas en la toma de decisiones; 6. Vinculados con los principios y reglas de la ética profesional (principio de no maleficencia) y 7. Manejo de la información y del conocimiento en el ámbito de la docencia.

Lo expresado por los coordinadores se refiere a cumplir con los programas de docencia sin evaluar si logran los contenidos de aprendizaje; cómo evaluar a los estudiantes, combinando tanto el esfuerzo realizado como los resultados obtenidos, lo que han aprendido los estudiantes de posgrado versus inercias y prácticas que ponen en riesgo la calidad educativa, ser justo o injusto respecto a la forma de evaluar a los estudiantes y presiones para aprobar a estudiantes en universidades privadas (Hirsch , 2012, p. 102).

Por la falta de trabajo los egresados se enfrentan al decidir entre trabajar en actividades distintas y ajenas a su formación académica o no trabajar y esperar a encontrar algo de su área. También el cómo en ocasiones se tiene que renunciar a algún trabajo porque no son respetados los valores éticos.

Desde otra perspectiva, en la investigación "Preguntas éticas de las profesiones: Los valores profesionales como elemento transversal de currículo en una universidad humanista" de López, Bárcenas y Guajardo (2012), se centran en una visión más filosófica de la ética profesional y se dedican a indagar sobre la metodología utilizada al investigar al respecto del tema de valores y ética profesional.

A nivel mundial, se tiene el fenómeno de la globalización que genera la necesidad de revisar la postura que impuso la modernidad de dejar los asuntos éticos en la construcción de cada persona y apartarlo de la política y de los asuntos públicos generales (López, Bárcenas y Guajardo, 2012, p. 168).

Se menciona que en la ciencia presente se ha realizado una separación considerable entre lo que es el conocimiento y lo que significa la ética "La ciencia moderna se cimentó sobre la separación entre el juicio de hecho y el juicio de valor, o sea, entre, por un lado, el conocimiento y por el otro, la ética." (Morín citado en López, Bárcenas y Guajardo, 2012, p. 173).

Un acto moral (...) aunque sea producto de una muy buena intención y esté realizado con la mejor intención de religación humana y de aporte a la humanización, está sujeto a transformarse, a deformarse, a distorsionarse o desviarse en el rejuogo con las interacciones del medio (López, Bárcenas y Guajardo, 2012, p. 178).

En otra de las investigaciones revisadas, titulada "Ética de la profesión docente. Una mirada al profesorado universitario" de López, Durán, Félix, Solís e Izaguirre (2012) se hace énfasis en preguntarse cómo es que los profesores universitarios no tomaron acciones en función de crear profesionistas éticos, se dice que no se ha tomado una postura ante los restos del neoliberalismo y su reducción de la parte humana de las profesiones. Redactan una serie de preguntas que debieran responder los profesores universitarios.

Entonces, ¿dónde está el sentido ético de la docencia universitaria? ¿Qué profesores acompañan desinteresadamente en el trayecto formativo a sus estudiantes? ¿Cuándo los profesores se ponen en el lugar de los estudiantes? ¿Qué docentes apoyan o ayudan sin interés a sus estudiantes en momentos de conflicto que van más allá de las aulas? ¿Qué enseñantes respetan las diferencias políticas e ideológicas, reconociendo como derecho del estudiante pensar diferente? ¿Cuántos profesores aceptan o reconocen que no siempre tienen la razón o que se han equivocado antes sus estudiantes? ¿Qué docentes aceptan o toleran ser criticados abiertamente por sus estudiantes en clase? (...) ¿Se hace cargo de manera responsable de los aprendizajes en sus diversas dimensiones de sus estudiantes? ¿Reconocen los profesores que los

estudiantes son personas dignas de toda consideración y que merecen alcanzar una vida buena? ¿Asumen prácticas dialógicas en sus relaciones educativas en las aulas? ¿Le crean condiciones ambientales y didácticas para que los estudiantes generen un pensamiento genuino y autónomo? ¿Establecen relaciones horizontales en las situaciones educativas dentro y fuera del aula? (...) ¿Asumen con claridad el compromiso que les demanda ética y socialmente la docencia como profesión de ayuda o asistencia? ¿Son coherentes los docentes con los principios filosóficos del desarrollo humano? (López, Durán, et al., 2012, p. 205).

En la investigación realizada por Chávez e Infante (2012), que lleva por título "El compromiso ético en los profesores universitarios" los investigadores se centran en el Análisis Crítico del Discurso de nueve académicos de la Universidad Autónoma de Nuevo León, mediante el cual se pretende encontrar el compromiso ético de los mismos tanto en la investigación como en la docencia.

...los docentes deben enfrentar responsabilidades para las que no se sienten preparados, para las cuales la capacitación no ha sido suficiente, para las cuales no se sienten en condiciones de dar respuesta, sin que se tenga muy en cuenta sus intereses y motivaciones (Chávez e Infante, 2012, p. 231).

Las exigencias a los egresados de las universidades cambió de forma considerable, ahora no se trata sólo de transmitir el conocimiento, sino de contar con ciertas características éticas, lo que lleva a los profesores universitarios a adoptar nuevas tareas al momento de impartir clase, deben adoptar una nueva actitud ante un saber más integral.

En el artículo "Consideraciones éticas en la evaluación educativa" de Moreno (2011), se habla de las prácticas evaluadoras como prácticas sociales y educativas con importantes implicaciones en la vida de los individuos. Se plantea el cómo, mediante la evaluación, el profesor puede ejercer el poder a partir de un desequilibrio de fuerzas existente entre el evaluador y los evaluados. El autor plantea que al valorar el aprendizaje de un contenido disciplinar, se otorga o niegan oportunidades en la escuela, mismas que significan oportunidades en la vida. También menciona que al poner énfasis en ciertos contenidos del programa de estudios y descuidar otros, otorga menor tiempo tanto en clase como en la evaluación y se pudiera estar privando a sus alumnos de experiencias de aprendizaje valiosas.

Los evaluadores deben tener presente el desequilibrio de poder existente y no suponer un diálogo abierto sobre la evaluación cuando en realidad no lo sea. La enseñanza y la evaluación representan procesos que tienen un fuerte componente político-ideológico y ético-moral. Las concepciones profesionales y personales, así como las subjetivas, nunca quedan fuera al momento de evaluar, lo que puede llevar a una evaluación sesgada, misma que debe evitarse, ya que subjetividad no significa arbitrariedad.

Moreno (2011) establece que en la evaluación la objetividad absoluta no es posible, aunque siempre se aspire a lograrla. Buscar la objetividad significa entablar los mecanismos que erradiquen los sesgos al momento de evaluar. El cometido del evaluador no se limita a emitir únicamente datos concretos, como algunos suelen hacerlo. Los evaluadores también realizan afirmaciones de valor y es difícil que logren evitar hacerlo.

Para el profesor la evaluación es una práctica cotidiana, de ella pueden derivarse conflictos con los alumnos, llegado a causar controversias y dilemas morales. La evaluación es una de las tareas más arduas que el profesor enfrenta día a día en la escuela. En México las instituciones que imparten licenciaturas en educación o relacionadas a ésta, en sus planes de estudio dan poco espacio a asignaturas afines al campo de la evaluación. Se tiende a considerar a la evaluación como un proceso técnico-positivista, que deja de lado las múltiples dimensiones de la evaluación.

En términos generales el autor menciona que el hecho de evaluar trae consigo un sin fin de implicaciones éticas que tienen que ver con las condiciones profesionales, personales, laborales, sociales y económicas del evaluador, así como el concebir el proceso de evaluación no como un conjunto de técnicas positivistas a seguir. Aunado a lo anterior, habrá que buscar la equidad, la justicia y ecuanimidad al momento de considerar a los evaluados.

## Referentes teóricos

Esta investigación se sustenta en su parte teórica-conceptual en las aportaciones de Castoriadis (1983) en cuanto a la construcción de sentidos y significados, en el concepto de evaluación, retomado de Frida Díaz (2010) entre otros. También se revisa el concepto de Ética desde la perspectiva de Sócrates (Platón, 2000) y Joan Jonas (2004) y por último los conceptos de sujeto y subjetividad de Foucault (1998), mismos que son analizados por Ramírez y Anzaldúa (2005). En este artículo, sólo se retomará de manera sintética cómo se construyen los sentidos y significados, el concepto de evaluación y el de ética.

Los sujetos, como pertenecientes a una estructura y creadores de instituciones, comparten ciertas concepciones sobre el mundo que los rodea y que están mediadas por ellos mismos y por los demás, a medida que se desenvuelven en la familia, la iglesia, la educación formal, entre otras instituciones, van configurándose y construyendo significados (Ramírez y Anzaldúa, 2005). Para Castoriadis (1983) los sujetos son producto de las instituciones y absorben de ellas las visiones y posturas mediante las cuales harán la lectura del mundo que los rodea, de modo que, desde sus nacimientos, se construyen significados tanto individuales como colectivos.

Desde tal planteamiento, los significados tienen que ver con la concepción simbólica que los sujetos hacen del mundo, y para la cual involucran la mediación dialéctica entre sí mismos y los demás, construyendo así una visión intangible de la realidad que le rodea, de la cual forma parte, le configura a él y este a su vez influye en ella. Para Fernández (1998) las significaciones se definen como una dimensión que el sujeto hace suya a través de los procesos de socialización temprana, la cual inicia en el nacimiento y se completa y consolida en los de socialización profesional y política. Lo que represente el cómo los sujetos, desde un principio, son arrojados a un mundo simbólico, de significados y por lo tanto de significaciones.

Por otra parte, evaluar según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (RAE, 2017) significa dar un valor a algo o estimar los conocimientos, aptitudes y rendimiento de los estudiantes, lo que implica emitir un juicio sobre algo o alguien, ese juicio puede estar dado -nuevamente- en base a valores morales, o a la elección, examinación o identificación de objetos y/o valores elegidos. Donde se vuelve a caer en la subjetividad al dar un juicio apegado a la concepción personal, judicial o institucional de justicia. Por otro lado, la evaluación ligada al término de autoevaluación entiende a este último término como la acción de evaluarse a sí mismo, a la propia institución o al grupo al que se pertenezca, dando lugar a los sujetos para que valoren y juzguen los logros en función de las acepciones de evaluación ya señaladas.

Es evidente que de la evaluación se encuentra cargada de subjetividad y que su aplicación a cualquier campo y en específico, al educativo dependerá estrictamente, del sujeto que evalúa y sus concepciones individuales, culturales e institucionales.

Díaz (2010) señala que la evaluación educativa en general resulta ser compleja, ya que pueden ser sujeto de evaluación diferentes aspectos, aprendizajes, enseñanza, acción docente, contexto físico y educativo, programas, currículo, entre otros. Por lo que se hace referencia a la evaluación centrada de manera específica en el proceso de enseñanza y aprendizaje, lo cual señala como una tarea compleja debido a que existen diferentes cuestiones a considerar y donde el profesor será el principal

protagonista del hecho o proceso de evaluar. La autora señala que la evaluación en el proceso enseñanza-aprendizaje, además de tener al profesor como principal actor, está ligada a problemáticas difíciles de abordar, como lo son las de carácter psicopedagógico, técnico-práctico y administrativo-institucional.

Al referente de ello, señala que el docente evaluador, necesita tomar conciencia de la forma en que se aprende y enseña, así también deberá saber cómo, cuándo, por qué y para qué evaluar, de igual manera deberá poseer fundamentos teóricos de instrumentos y técnicas para evaluar los aprendizajes de los alumnos y en los momentos pertinentes, considerados por él mismo, la institución o el currículo. La evaluación debe ser parte importante del proceso enseñanza-aprendizaje y por lo tanto, debe favorecerlo.

Para Díaz (2010), evaluar significa tomar en cuenta aspectos tanto cuantitativos como cualitativos, y para llevar a cabo una evaluación apegada a la pedagogía se requiere, precisar qué se evaluará, los criterios a utilizar, la sistematización de los resultados obtenidos, el objeto de evaluación, los juicios de naturaleza cualitativa a emitir, que llevarán a una toma de decisiones que retroalimentarán y mejorarán el proceso enseñanza-aprendizaje. También para llevar a cabo la evaluación, el docente deberá tener presentes la dimensión psicopedagógica y curricular de la evaluación, la dimensión referida a las prácticas de evaluación y la dimensión normativa.

Desde la perspectiva de Díaz (2010) la evaluación ligada al proceso enseñanza-aprendizaje, tiene que ver con ciertos conocimientos teóricos de lo que se enseña, cómo se aprende, para qué evaluar, los instrumentos a utilizar, así como el tratamiento de los resultados de la evaluación. De modo que, desde esta mirada, evaluar tiene que ver con una serie de conocimientos teóricos que se ponen en práctica en favor de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Por lo anterior, es posible señalar que, para la presente investigación, el concepto de evaluación, tiene que ver con la acción de emitir un juicio de valor en base a los procesos de aprendizaje de los alumnos, y tomando en cuenta, la formación personal, profesional, cultural, normativa e institucional según el contexto en que el sujeto que evalúa se encuentra inmerso.

Otro concepto fundamental en esta investigación es el de ética. La palabra *ética* puede ser comprendida como una rama de la filosofía que se ocupa del estudio racional de la moral, la virtud, el deber, la felicidad y el buen vivir, para entrar a la ética se requiere del uso de la reflexión y la argumentación. El estudio de la ética moderna se remonta a la Grecia clásica, con los representantes más importantes como Sócrates, Platón y Aristóteles. Con el tiempo se integraron las aportaciones de otros filósofos que realizaron un gran trabajo en la rama de la ética (Gaarder, 1998).

Una de las concepciones que puede tenerse al respecto de la ética –como referente obligado- sin duda es aquella enunciada por Sócrates, puesto que partiendo de sus presupuestos filosóficos es posible plantear principios fundamentales de la ética. Para Sócrates el hombre es un ser con necesidades y características carnales, con deseos y sentimientos que en su mayor parte eran negativos, irracionales y obedientes de la injusticia. Pero, por otro lado, también contaba con una parte racional y justa, siendo esta última –la parte más pequeña- misma que debía controlar a la otra (Platón, 2000).

Para Sócrates no existía una idea de individuo, las personas debían ser y actuar en función de un colectivo y debían basarse en ciertas ideas de ciudadano, lo correcto e incorrecto, bien común y justicia, para él los ciudadanos debían siempre identificar, buscar y seguir la justicia, la razón y la virtud, para que sólo así fuese posible vivir con el otro y con los otros.

Con la palabra «ética», los filósofos se refieren a la enseñanza de cómo debemos vivir para conseguir la felicidad. Es en ese sentido en el que hablamos de la ética de Sócrates y Aristóteles. Es en nuestros días cuando la ética se ha visto reducida a ciertas reglas de cómo vivir para no molestar a los demás (Gaarder, 1998, pp. 301 - 302).

Después de la reflexión filosófica emprendida en la Grecia clásica, vinieron a la historia otros filósofos que ampliaron, complementaron y esclarecieron algunos puntos en torno al asunto. La idea de este apartado no pretende, ni puede abarcar todas esas concepciones, lo que sí se aspira es rescatar algunas percepciones teóricas para situarse al ir desarrollando la presente investigación.

Otra de las concepciones referente a la ética es la planteada por Jonas (2004) que asevera que dicha rama de la filosofía se aborda -mayormente- como antropocéntrica, por lo que es necesario abandonar esa postura para comenzar a pensar en una ética que se guie bajo un principio de responsabilidad para asegurar la vida digna de las siguientes generaciones. Para el autor los nuevos tiempos implican la necesidad de replantearse ciertas cuestiones, ya que, por ejemplo, el desarrollo de la biogenética o de la medicina en sí, requieren nuevas revisiones sobre lo que a priori de ellas se tenía establecido.

Así que para Jonas (2004), existe una clara intención de revisar los cuestionamientos éticos alrededor de nuevas realidades como el calentamiento global o el desarrollo sustentable. Plantea que, si bien es necesario seguir pensando y repensando la ética, también se requiere hacerlo bajo ojos distintos; ya que los tiempos presentes invitan a que los espacios de reflexión filosófica en torno a la ética contemplen las nuevas problemáticas, en nuevas condiciones. Pensar en el futuro sin dejar de lado el presente, es una nueva forma de abordar la ética. De manera que, desde el planteamiento de este autor, será interesante el contraste que se logre hacer entre la ética de la época clásica y la de los días presentes.

Anzaldúa (2005) por su parte, realiza un esclarecimiento muy preciso y general en cuanto a la definición del concepto de ética, establece que ésta es objeto de la reflexión filosófica y que ha sido motivo de una amplia producción teórica que puede resultar polémica y contrastante, que hablar a profundidad sobre el concepto de ética, significaría dar un recorrido por tiempos y autores que han reflexionado sobre ella, lo cual el académico considera imposible para cierto tipo de trabajos.

Lo importante a resaltar sobre los escritos de Anzaldúa (2005) es que intenta dejar en claro el concepto de ética basando en autores como; Foucault, Wever, Castoriadis, Dussel, Habermas, Lipovetsky, Wittgenstein, entre otros, a partir del diálogo con ellos, el autor da unos elementos mínimos necesarios para abordar la ética.

Uno de esos mínimos se refiere al estrecho vínculo existente entre moral y ética. La moral entendida como algo ya establecido y la ética como la racionalización sobre eso ya dicho. La postura de la presente investigación es - de manera indudable- abordar a la ética, y en especial a la ética desde la postura antes señalada.

Por moral entendemos un conjunto de valores y reglas de acción que se proponen a los individuos y a los grupos por medio de aparatos prescriptivos diversos, como pueden serlo la familia, las instituciones educativas, las iglesias etcétera (...) por moral entendemos también el comportamiento real de los individuos, en relación con las reglas y valores (código moral) que se les proponen. (Foucault citado en Anzaldúa, 2005, p. 40)

Desde tal definición, la moral resultaría como prescriptiva y la ética como exploratoria, como un elemento que permite plantear, re-plantear, pensar y re-pensar esas reglas que son establecidas con

el objetivo de lograr que los sujetos hagan el bien entre sus iguales, la ética es no sólo un medio sino también un fin, es eso que es necesario para que las acciones de los sujetos tengan un sentido.

En educación la ética se encuentra fuertemente cuestionada a partir de algunas preguntas surgidas al reflexionar sobre el actuar de los docentes y los sistemas educativos en los que se encuentran inmersos, pensar y re-pensar sobre lo que se enseña, la forma en que se hace y sobre todo en lo que debería enseñarse termina resultando en un fuerte cuestionamiento ético. De igual forma centrarse en las características y necesidades de los sujetos a quienes se enseña puede llevar a los profesores a un laberinto.

## **Marco metodológico**

Esta investigación es de tipo cualitativa, el método utilizado fue el Análisis Crítico del Discurso que permitió el análisis de la información recabada a través de la aplicación de entrevistas semi-estructuradas que se realizan a una muestra intencional selectiva de veinte profesores de la zona escolar 53 de Telesecundaria perteneciente a la región 07 Pinos, de la Secretaría de Educación de Zacatecas (SEDUZAC). El corpus para el análisis fueron los discursos de los docentes plasmados en las entrevistas. Cabe mencionar que la zona escolar está compuesta por 30 profesores que laboran en planteles de diferente organización (organización completa con 3 o 4 profesores sin director técnico, bidocentes con dos profesores sin director técnico y unitarias con un profesor sin director técnico). Se consideró que tomar una muestra representativa de los profesores, ayudaría a tener un panorama general de lo que para los profesores de esta zona escolar significa evaluar a sus estudiantes.

Para iniciar con la aplicación de las entrevistas se informó y pidió autorización a la supervisión de la zona escolar, posterior a ello se eligió una muestra de informantes clave (profesores), a los cuales se les pidió su colaboración y con cada uno de ellos se estableció el lugar, hora y fecha para la realización de las entrevistas. Cada una de las entrevistas fue grabada en audio. La guía de entrevista se integró de un objetivo, presentación, datos generales de los profesores y se incluyeron 25 preguntas abiertas

Cada una de las preguntas se estructuró pensando en recabar la información necesaria que diera respuesta a las preguntas de investigación y que a su vez se llegara al logro de los propósitos de la misma. También se agregó un apartado destinado para escribir algunas observaciones importantes al referente del desarrollo de cada una de las entrevistas. El guion de entrevista fue revisado por tres expertos en el tema, con experiencia en la elaboración de instrumentos. Se utilizó el software Atlas.ti versión 8 para el análisis y sistematización de la información.

La metodología a utilizar implicó realizar una interpretación hermenéutica del discurso presente en lo narrado por los profesores de Telesecundaria, accediendo a los sujetos a través del lenguaje (Esquivel, 2012). Dar cuenta de sus sentidos y significados es intentar adentrarse en los sujetos, sus pensamientos, concepciones, silencios, reclamos y malestares, hablar de los sujetos desde una perspectiva histórica y romper con los parámetros que ello implica (Zemelman, 2011).

## **Resultados finales**

Acorde con Zemelman (2011) hablar de los sentidos y significados de los sujetos tiene que ver con el reconocimiento de sus pensamientos, concepciones, silencios, reclamos y malestares, es por ello que en el presente apartado se toma como base el discurso de los profesores, de manera que, a

partir de ello, sea posible describir y comprender una realidad ligada a las vivencias al evaluar a sus estudiantes desde una perspectiva ética.

A partir de la realización de las entrevistas a los profesores con las características señaladas anteriormente, se presenta a continuación la información encontrada con base en el análisis crítico del discurso realizado y en función a los propios objetivos y preguntas que guiaron el presente trabajo de investigación.

Es interesante cómo los profesores enfrentan aquellas cuestiones que tienen que ver, por un lado, con la evaluación, y por otro con la ética, siendo que en un principio las expresan como aspectos sin relación entre sí, no obstante, comparten una cercanía entre las mismas, más grande de la que pensaban.

Desde un planteamiento inicial, por su naturaleza, es posible afirmar que la evaluación corresponde a una acción o procedimiento necesario y hasta cierto punto administrativo dentro del correr de los días en las aulas. Lo que, visto desde un enfoque con un mayor grado de compromiso resulta ser una cuestión más compleja, ya que para los autores como Díaz (2010), el proceso de evaluación tiene que ver con una acción compleja, que requiere del conocimiento específico en el caso de la evaluación ligada a la educación, con una situación dialéctica entre quien evalúa y quien es evaluado, que además debe contar con la importante finalidad, de ser un espacio formativo de los estudiantes mediante la búsqueda constante del aprendizaje y adquisición de aquellos saberes, habilidades, destrezas y valores que le serán de utilidad al alumno.

Acorde con los resultados encontrados en la investigación, los profesores hacen mención de que para ellos la evaluación significa un espacio y un proceso mediante el cual identifican, miden o valoran los avances y áreas de oportunidad de los alumnos, de igual manera hacen mención sobre cómo el proceso evaluativo les permite encontrar sus propias fallas como profesores, al igual que Díaz (2010) estos docentes creen en que la evaluación debe existir con la finalidad última de aportar a la formación integral de los estudiantes;

Bueno, para mí la evaluación es una valoración del grado de apropiación al que llegó el alumno, y es también una valoración personal de esas estrategias, de qué tanto logré que mi alumno adquiriera ese conocimiento, de si realmente lo logré, porque pues yo puedo decir, pero ya con una evaluación te va a ayudar a que veas si ese conocimiento lo adquirió bien el alumno, entonces para mí es más que nada eso, la valoración de dónde estuvo, a dónde llegué, y qué más me falta (Entrevista 9).

De esta manera los profesores expresan cómo el proceso de evaluación les permite, no sólo conocer los avances en cuanto a aprendizaje, sino a la forma en que los estudiantes se apropian del conocimiento, aunado a ello hacen evidente que al evaluar no sólo se valora al estudiante, sino también al propio profesor.

Es importante cuestionarse la manera en la cual los maestros han significado la evaluación, puesto que para Castoriadis (1983) ello es parte de un complejo proceso condicionado por las instituciones de las que los sujetos han sido parte desde su nacimiento, estos profesores expresan que su concepción de la evaluación, sólo tiene que ver con la manera en la que llevan su práctica docente de manera cotidiana. Al respecto, es posible el pronunciamiento al respecto de la falta de espacios para la formación y reflexión sobre la evaluación y no verlo como un aspecto implícito en la reflexión general sobre la práctica docente.

En cuanto a la concepción que tienen los profesores sobre el papel que juega la evaluación dentro de la Telesecundaria, se encuentra que los docentes consideran al proceso como un factor que beneficia, la planeación, aplicación y valoración de las actividades llevadas a cabo, reflejadas en los

avances que presentan los estudiantes, o en la identificación de áreas de oportunidad, tanto de maestros como estudiantes. Se recuperan las ideas principales mencionadas por los docentes con base en el papel que juega la evaluación en la Telesecundaria.

En este aspecto, debe resaltarse el hecho de que mientras en otras modalidades de secundaria, el profesor se centra en enseñar y evaluar, únicamente un área del conocimiento o una asignatura en específico, los docentes de Telesecundaria deben llevar a cabo la evaluación de todas las materias de uno, dos o tres grados dependiendo del tipo de organización con que cuenta el plantel en el que laboren. Ello representa un reto considerable en cuanto al diseño y aplicación de la evaluación, así como en función del tiempo que deben destinar para tal fin. Esto viene a relacionarse con la concepción de Díaz (2010), sobre la evaluación, ya que para ella el evaluar no es sólo poner en práctica una serie de acciones e instrumentos, sino también contar con una serie de conocimientos y habilidades que hacen del proceso una labor especializada, y no algo que cualquiera puede hacer.

Así también, los profesores expresan algunas concepciones relacionadas estrictamente con lo que viven en el proceso de evaluación, añadiendo algunos aspectos como lo son aquellos que tienen que ver con la complejidad de evaluar debido a las diferentes dificultades que pueden enfrentarse. En función de lo expresado por los profesores, es posible identificar cómo el proceso de evaluación no sólo tiene que ver con el conocimiento de esta parte de la enseñanza, según lo afirma Díaz (2010), sino también con una valoración personal, cultural e institucional, representando y significando un reto nada fácil de enfrentar para los profesores de Telesecundaria.

El referente del sentido que los profesores tienen de la evaluación, se encuentra que éste tiene que ver, además de un aspecto formativo tanto para alumnos como para profesores, con la función que cumple la evaluación a la vez que a partir de ella es posible medir los avances, llevar un registro del proceso de enseñanza aprendizaje, y también con asignar una calificación al alumno.

A partir de lo que los profesores expresan es posible identificar que para ellos el sentido de la evaluación tiene que ver con la función y finalidad que en sus aulas cumplen todas aquellas acciones que permiten, valorar, registrar, analizar y emitir juicios en relación a un proceso crucial en la formación de los estudiantes y en la configuración profesional de los docentes.

A través de lo que los profesores comentan es posible identificar una gran cantidad de aspectos que se evalúan en el aula, de forma que es posible afirmar que algunos de los docentes llevan a cabo una evaluación integral. Otra de las cuestiones que se logran observar, es que cada docente puede elegir el método de evaluación, los instrumentos y aspectos a evaluar, de manera que cada uno puede diseñar una evaluación personalizada, definiendo y dando prioridad a ciertos aspectos.

La valoración de lo que se debe evaluar, está dada por una cuestión subjetiva e individualizada en cada profesor. Por lo que si se buscara una finalidad objetiva de la evaluación, ello contrastaría con la realidad en la cual para cada sujeto, son distintos los elementos que se toman en cuenta al momento de evaluar.

En el apartado de las entrevistas destinado a rescatar el significado que tiene la ética para los profesores, éstos expresan que dicho concepto se relaciona con el hacer las cosas bien; actuar con honestidad y justicia; no simular; seguir un sistema de reglas para convivir con los demás en armonía, entre otras concepciones. A partir de las respuestas emitidas por los profesores y acorde con Jonas (2004), es posible identificar que para ellos la ética es actuar con base a la aplicación de ciertos valores y/o bajo ciertos códigos de conducta que son o deben ser aceptados para ellos mismos y para los demás, como correctos o dignos de seguirse.

La mayoría de los profesores hacen referencia a un significado de la ética más ligado a la moral, como algo ya establecido y aceptado por los demás, sólo una de las profesoras menciona a la ética como la capacidad de reflexionar sobre las propias acciones y desde la situación en que cada quien

se encuentra. En este sentido también los maestros ligan el significado de la ética con la finalidad de buscar la justicia, lo que se relaciona con la concepción del concepto desde la Grecia clásica (Platón, 2000).

Al realizar a los profesores la pregunta: ¿Cuál es la vinculación que encuentra entre evaluación y ética?, fue interesante encontrar el cómo -después de haber platicado sobre la evaluación y sus aspectos complejos- los docentes comentaron encontrar una conexión entre ambos conceptos, mencionando que la ética está presente en la evaluación al tomar decisiones justas; evaluar de manera correcta, con profesionalismo, con valores, entre otros aspectos. De modo que si bien la mayoría de los profesores habló sobre la real existencia de una relación estrecha entre evaluación y ética, uno de los profesores mencionó el cómo no necesariamente la ética está presente al evaluar, ya que puede ser posible que sean omitidos ciertos principios al realizar el proceso de evaluación. De esta manera es posible afirmar que se puede evaluar sin tomar en cuenta de manera explícita a la ética o sin llevar a cabo una reflexión sobre la misma.

Que no siempre está en armonía con lo que debe de ser, este una cosa es el discurso y otra cosa lo que hago realmente en mi salón de clase, sé que debo evaluar por competencias, pero no siempre lo hago (Entrevista 2).

Desde la perspectiva de Ramírez y Anzaldúa (2005), cada vez que se habla de una reflexión en torno al valor, valores o reglas de acción, se hace referencia de manera específica a la ética, de modo que si durante el proceso de evaluación se toca uno de estos puntos, de hecho sí está presente la ética cuando se evalúa, ya sea de manera consciente o no, la relación está ahí, aunque no se identifique. Aunado a dicha vinculación, los profesores mencionaron sobre el significado ético que le dan a la evaluación, comentaron que no es posible evaluar sin ética; hacer lo correcto; ayudar a los alumnos, entre otros aspectos que pueden ser observados.

Acorde con Castoriadis (1983), en este momento cabría el cuestionamiento sobre aquellos procesos de subjetivación (Ramírez y Anzaldúa, 2005), por los cuales los profesores pasaron para llegar a la construcción de estos significados, y si éstos se dieron, en mayor medida, desde una perspectiva personal, profesional o institucional. En este sentido, queda pendiente una investigación que de cuenta del cómo se da de manera específica el proceso de subjetivación, mediante el cual los profesores significan a la ética al momento de evaluar y qué tanto son conscientes de ese proceso.

En cuanto al sentido de la ética al evaluar, lo que los profesores mencionan es la necesidad de evaluar con ética, que ésta es una guía al momento de la evaluación, ser lo más justo posible, hacer lo correcto, ser equitativo, evaluar con objetividad o hacer “lo correcto” para evitarse problemas del tipo administrativos. En general los profesores expresan que el sentido de la ética al evaluar tiene que ver con aplicar ciertos principios y/o valores éticos, al inicio, durante o el final del proceso de evaluación. De entre lo expresado por los profesores sobresale que una de las docentes entrevistadas, mencionó el hecho de que el sentido de la ética no siempre tiene que ver con hacer lo correcto, ya que para ella no lo es siempre así:

Pienso siempre en evaluar con objetividad y en base a las evidencias que tengo sobre los alumnos, pero hay casos en los que prefiero no involucrarme en problemas administrativos y apruebo a los jóvenes sin que lo merezcan (Entrevista 4).

Con base en lo expresado por los profesores, el sentido que se le da a la ética durante la evaluación, está en manos de cada profesor, a partir de sus consideraciones profesionales y personales, es

como tomarán decisiones, actuarán y reflexionarán sobre las implicaciones relacionadas con el proceso de evaluación. Algunos de los profesores reconocen haber actuado de manera injusta o sin apegar a la ética, ya que ello los llevaría a evitarse problemas de tipo administrativo:

[...] entonces de ahí pues empiezan a romper tu ética ¿no?, y empiezan a romper un poquito los preceptos que tú tenías, y la pasión, e igual yo me pude haber quedado hasta las cinco de la tarde trabajando con el muchacho para poderle ayudar en las cosas que le habían hecho falta en la evaluación, pero ni él, ni su mamá, ni yo, queríamos, entonces por ejemplo ahí, ¿cómo?, ¿cómo le haces?, aunque yo con toda mi ética, con toda mi profesionalización, y con todo lo que yo quisiera, el alumno se me iba desde las 11 de la mañana, entonces ahí dicen chin pues ya, o sea ya perdí, ya perdimos todos (Entrevista 4).

Al expresar los profesores sus concepciones sobre el sentido y significado que le otorgan a cuestiones como lo son la ética, la evaluación, las problemáticas a las que se enfrentan, los conocimientos que deben poseer al referente y las decisiones que día a día deben tomar, hay que decir que se trata de cuestiones cargadas de subjetividad, ya que la visión específica y general que tiene cada uno de estos profesores al referente del tema, están dadas por el perfil personal, profesional e institucional de cada sujeto (Ramírez y Anzaldúa, 2005).

A partir de conocer las problemáticas vividas por los profesores de Telesecundaria y la manera en que son encaradas, es posible tener una idea clara de cómo es que significan cada uno de los retos que se les presentaron durante su práctica profesional.

Díaz (2010) menciona que el hecho de evaluar tiene que ver con el conocimiento de todo el proceso, desde el planteamiento de las actividades de enseñanza, la consideración del contexto, de los alumnos y las decisiones que deben tomarse al final de cada actividad, proyecto y ciclo escolar. Por su parte los profesores hacen mención de que a lo largo de todo el proceso de evaluación se presentan una serie de problemáticas que dificultan la evaluación, mismas que llevan a los profesores a enfrentarlas y tomar decisiones. Los profesores expresan que cada situación problemática la enfrentaron y solucionaron apoyándose en su experiencia, revisando el proceso de evaluación, haciendo énfasis en las necesidades de los estudiantes, pidiendo ayuda a padres de familia entre otras estrategias.

En esta parte de la entrevista fue posible observar que cada profesor enfrenta de manera distinta las problemáticas en torno a la evaluación, a partir de la toma de decisiones que les permite llevar a cabo una reflexión. En esta toma de decisión una vez más está presente el contexto, las características de los estudiantes, de los padres de familia, la idea que se tiene de evaluación y la experiencia de cada profesor, lo que una vez confirma lo mencionado por Castoriadis (1983) y Ramírez y Anzaldúa (2005), sobre la manera en que los sujetos enfrentan y resuelven las problemáticas, está dada por un proceso de subjetivación, creado a partir de una relación dialéctica con otros sujetos y las instituciones de las que son y fueron parte.

Para considerar el grado de implicación de los profesores en el enfrentamiento y solución de las problemáticas, así como éstas afectan su práctica docente y su configuración profesional, se les preguntó a los docentes sobre la actitud que tomaron ante las problemáticas. En función de lo expresado por los profesores es posible identificar que las problemáticas que se enfrentan, forman parte de la configuración de los sentidos y significados que cada docente hace sobre la ética y la evaluación. Ya que cada docente se involucra y enfrenta de manera distinta las situaciones que se le presentan en torno a la evaluación ética de sus estudiantes. Tal como lo afirma Castoriadis (1983) los sentidos y significados que los profesores construyen en torno a la evaluación y la ética están ligados a la concepción que éstos tienen de sí mismos, al igual que la relación que tienen y han tenido con las instituciones de las que son y han sido parte.

A partir de lo expresado por los docentes es posible identificar una serie de situaciones a las cuales se enfrentaron y en las que realizaron una reflexión ética para su solución. Una vez más es posible identificar que cada profesor concibe y significa las situaciones que se le presentan de manera particular (Castoriadis, 1983), así también cada una de estas vivencias configuran la práctica profesional de cada uno de estos maestros.

Aunado a ello hay que considerar esa relación dialéctica que se da entre los sujetos que evalúan: los profesores y los que son evaluados: los estudiantes, ya que al momento de evaluar también juegan un papel muy importante las características del estudiante del cual se trate, y se entra de nuevo al terreno de la subjetividad (Ramírez y Anzaldúa, 2005):

[...] juega mucho el papel subjetivo de la persona, en el sentido que ese aprendizaje esperado se relativiza, entonces comienzas a ver que el alumno no lo alcanzó, pero desarrolló ciertas actividades, pero mostró mucho interés, mostró responsabilidad, trabajo, todas esas actitudes, entonces, pues aunque suene cliché pues evalúo conocimientos, actitudes, habilidades (Entrevista 8).

Es así como se describe que la creación de sentidos y significados ligados al hecho de evaluar visto desde la ética, está por completo ligado a las características subjetivas de los sujetos evaluados y los que son evaluados, la manera en que conciben, viven y enfrentan a la evaluación se encuentra dada por los sujetos y sus procesos de subjetivación (Ramírez y Anzaldúa, 2005).

## Conclusiones

Es a partir de la visión general de este trabajo de investigación, en el que se describe una realidad vivida por los profesores de la Zona Escolar 53 de Telesecundaria en torno al cómo significan y dan sentido a la ética al momento de evaluar, es importante en este momento el plantearse cuestionamientos del beneficio de conocer, describir y comprender dicha realidad.

Con frecuencia, en la labor docente puede ser posible el obviar las causas y consecuencias de las decisiones que se toman, también puede ser fácil hacer a otros responsables de las encrucijadas en las que se suele caer, no obstante, una acción de exploración, reflexión y reconocimiento de las acciones cotidianas en torno a la labor educativa, representa una herramienta que da sentido a la profesión docente.

Se cree que el proceso de diálogo entablado con los profesores, abrió un espacio de análisis y reconocimiento que les permitió recordar, indagar y/o descubrir una serie de elementos presentes en su labor docente, que dan sustento a la participación en el subsistema en que se desempeñan como profesionales de la educación.

Es ahora que se pasa a "evaluar" los resultados de este trabajo. En relación con la primera pregunta de investigación: ¿cuál es el sentido y significado de la Ética para los docentes de la zona escolar 53 de Telesecundaria al momento de evaluar sus estudiantes?, se encuentra que los sentidos y significados de la ética que los profesores construyen al evaluar a sus alumnos están dados a partir de una concepción individual que se tiene del concepto de educación, evaluación y ética.

A su vez dichos sentidos y significados están dados por los procesos de subjetivación que los sujetos construyen en función con los demás y las instituciones de las que han sido parte y a las cuales pertenecen en el presente, de tal suerte que en la configuración de esos sentidos y significados

influyen las características de cada profesor, como lo son: la formación profesional inicial, la formación de posgrado, los años de servicio, la edad, el sexo, la situación laboral, entre otras particularidades.

De igual forma, se comprende que estos sentidos y significados, forman parte importante de la configuración personal y profesional de los maestros, ya que es mediante ellos que se da sentido a cuestiones tan importantes como lo son la ética al momento de evaluar, puesto que es a partir del reconocimiento de las problemáticas vividas, antes, durante o después del proceso de evaluación, que los docentes se construyen o de-construyen a sí mismos.

La ética al momento de evaluar significa para los profesores reflexionar sobre lo correcto y actuar con justicia, reconocer sus fallas y mejorar en función de ello, también el hecho de identificar que la finalidad de evaluar debe ser siempre la formación de los estudiantes. Así también significa contar con los conocimientos pedagógicos de la evaluación como un elemento crucial en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Al respecto de la segunda pregunta de investigación: ¿qué problemáticas aparecen en la evaluación a los estudiantes de Telesecundaria y de qué manera los encaran?, se tiene que son diferentes las situaciones complejas que se enfrentan en el terreno de la evaluación, ya que los profesores hablan de aquellas que tienen que ver con el planteamiento de los instrumentos adecuados para evaluar, la aplicación de los mismos y la toma de decisiones al momento de llevar a cabo una evaluación sumativa, así también representa un dilema la cuestión de qué tan objetivo o subjetivo se puede ser cuando de evaluar se trata, de igual manera se encuentra la percepción de no contar con el tiempo suficiente para llevar a cabo las acciones de evaluación. Estos aspectos tienen que ver con la evaluación desde un aspecto pedagógico, ya que los maestros se preocupan por realizar una valoración de los aprendizajes de los estudiantes acorde con el plan de estudios y el modelo de enseñanza vigente.

Otra de las deducciones a las que se llega, es que en general los profesores no suelen hablar con sus colegas o superiores sobre aquellas problemáticas a las cuales se enfrentan al momento de evaluar, identificando a las mismas como parte de su labor cotidiana y enfrentándolas en solitario, por lo que se cree necesario la apertura de espacios en los cuales se propicie el compartir y reflexionar sobre las encrucijadas que enfrentan, así como la forma en que las encaran y podrían encararlas. Ello significaría una herramienta más para lograr la tarea de educar y beneficiar la formación tanto de profesores como alumnos.

Relacionado con lo anterior los profesores consideran que es insuficiente la formación que tienen sobre los temas de evaluación y ética, siendo esto un punto que debería ser esencial. En cuanto a la parte de la formación en evaluación se requiere de una mayor presencia tanto en la formación inicial como en el servicio; sobre la ética estaría en discusión la manera en que puede formarse a un profesional en ese ámbito, ya que tanto entre la sociedad como en las instituciones, puede haber diferentes concepciones en cuanto al comportamiento ético de los profesionistas y en particular de los profesionales de la educación.

En términos generales se cree que la presente investigación cumple con su cometido, así también se identifica que el tema de la evaluación vista desde la perspectiva de la ética, y en específico en el terreno de la educación básica, representa un espacio propicio para realizar investigación educativa, ya que son distintos los aspectos y varias las perspectivas desde las cuales pudieran abordarse los trabajos de indagación, como lo podría ser el tomar en cuenta el sentir, visión o percepción de los alumnos, los directivos, demás autoridades o padres de familia.

También en el ámbito del currículum, el programa de estudios, el modelo de enseñanza o de la formación profesional de docentes y valores profesionales de los profesores de educación básica, se podrán encontrar planteamientos a proyectos de investigación de posgrado que vinieran a ampliar la generación de conocimiento en torno al tema de la evaluación y la ética en educación básica.

Otro de los aspectos que se pudiera tomar en cuenta en otras investigaciones a futuro es la manera en qué tanto alumnos, profesores, directivos, autoridades y padres de familia perciben, significan y enfrentan los procesos de evaluación docente enmarcados en la llamada Reforma Educativa y La Ley del Servicio Profesional Docente, cabría investigar la concepción ética desde la cual se parte para cambiar el estatus y seguridad laboral de más de un millón de profesores que trabajan en la educación básica pública en México.

Al final este trabajo logra el reconocimiento de los profesores de la zona escolar 53 de Telesecundaria, como sujetos que se desenvuelven, significan, toman decisiones, valoran, sienten y dan sentido a las prácticas relacionadas con la ética y la evaluación, configurando a las instituciones y configurándose a sí mismos a partir de la subjetividad propia y la de los demás.

Este trabajo, investigativo, de reflexión y al mismo de tiempo de autoexploración, da cuenta una vez más de que educar no es una ciencia exacta, de que los profesores de educación básica al formar a sus estudiantes no realizan producciones en serie y que es a partir de la comprensión de la complejidad que implica educar, se puede avanzar en la mejora de las prácticas de enseñanza y de aprendizaje, así como en la significación de las instituciones educativas y de los sujetos que las conforman.

## Bibliografía

Acuña Maldonado, O., y Ramírez Lugo, F. (2010). Análisis del proceso de evaluación del aprendizaje en telesecundaria. Estudio de caso: telesecundaria federalizada # 86. *Ra Ximhai*, 6 (3), 421-443. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46116015011>

Anzaldúa, R. (2005). ¿Ética en la administración? En B. Ramírez, *Ética y Administración* (pp. 37-59). México: Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Azcapotzalco.

Berger, P. y Luckmann, T. (2005). *La Construcción Social de la Realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.

Castoriadis, C. (1983). *La institución imaginaria de la sociedad*. Buenos Aires: Tusquets.

Chávez, G. e Infante, J. (2012) "El compromiso ético en los profesores universitarios". En: *Ética profesional en la docencia y la investigación*. Comps. Hirsch - López. México: ediciones del lirio.

De Alba, A. (2003). *Filosofía, Teoría y Campo de la Educación: Perspectivas Nacionales y Regionales*. México: Grupo Ideograma Editores.

Díaz, F. (2010). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo* (tercera edición). México: McGraw-Hill.

Editorial: Ética de los evaluadores. [Editorial]. (2012). *Formación Universitaria* 5, 1. Disponible en [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-50062012000100001](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-50062012000100001)

Escámez, J. Ballester, L. y López, I. (2012) "El valor de la responsabilidad en la formación ética profesional de los estudiantes de posgrado". En: *Ética profesional en la docencia y la investigación*. Comps. Hirsch - López. México: ediciones del lirio.

Esquivel, S. (2012). Subjetividad, identidad, alteridad y formación. Un diálogo imposible entre Foucault, Ricoeur, Buber y Lévinas. En A. M. Valle. (2012) *Alteridad. Entre creación y formación* (pp. 229-248). Naucalpan de Juárez: Imaginario y Experiencia.

Fernández, L. (1998). El análisis de lo institucional en la escuela. Un aporte para el uso de los enfoques institucionales. Notas teóricas. México: Paidós.

Foucault, M. (1998). El sujeto y el poder. *Revista Texto y Contexto*, 35, 7

Gaarder, J. (1998). *El mundo de Sofía*. México: Patria.

Hernández, L. (2009) Evaluación del aprendizaje en la telesecundaria mexicana: sus prácticas y efectos en una escuela del estado de Veracruz. Ponencia presentada en el X Congreso Nacional de Investigación Educativa COMIE. Disponible en: [www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v09/.../at14/PRE1178907366.pdf](http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v09/.../at14/PRE1178907366.pdf)

Hirsh, A. (2012) Consideraciones de los coordinadores de posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México respecto a la ética profesional En: *Ética profesional en la docencia y la investigación* (pp. 91-112) Comps. Hirsch - López. (2012) México: ediciones del lirio.

Ibarra, Á. A. (2016) La evaluación en Aula de Telesecundaria. *Red. Revista de evaluación para docentes y directivos*.4, 72-82. Disponible en: <http://www.inee.edu.mx/Red04-2/>

Jonas, H. (2004). *El principio de responsabilidad. Ensayo de una ética para la civilización tecnológica*. España: Herder.

López, J. Bárcenas, L. y Guajardo, E. (2012) Preguntas éticas de las profesiones: Los valores profesionales como elemento transversal de currículo en una universidad humanista. En: *Ética profesional en la docencia y la investigación*. Comps. Hirsch - López. México: ediciones del lirio.

López, Durán, Félix, Solís e Izaguirre (2012) Ética de la profesión docente. Una mirada al profesorado universitario de López, Durán, Félix, Solís e Izaguirre. En: *Ética profesional en la docencia y la investigación*. Comps. Hirsch - López. México: ediciones del lirio.

Moreno, T; (2011). Consideraciones Éticas en la Evaluación Educativa. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 9(1) 130-144. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55119127010>

Platón. (2000). *La República*. Madrid: Gredos.

Ramírez, B., y Anzaldúa, R. (2005). *Subjetividad y Relación Educativa*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.

Real Academia Española (2017) Diccionario de la Real Academia de la Lengua. On line Disponible en <http://dle.rae.es/?id=H8KIdC6>

SEP (2012) *Acuerdo número 648 por el que se establecen normas generales para la evaluación, acreditación, promoción y certificación en la educación básica*. México: SEP.

Zemelman, H. (2011). Implicaciones epistémicas del pensar histórico desde la perspectiva del sujeto. *Desacatos*, 33-48.

